SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

RESOLUCIÓN No. SC.IJ.DJDL.G.09. 0004879

GUILLERMO ESPINOZA DE LOS MONTEROS A.
DIRECTOR JURIDICO DEL DEPARTAMENTO DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE LA INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

C O N S I D E R A N D O:

QUE mediante Resolución No. 06-G-IJ-0003189 del 10 de mayo del 2006, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 7 de marzo del 2007, se declaró la disolución y se ordenó la liquidación de la compañía **COMPAÑÍA FLORUS S.A.,** empresa constituida con domicilio en la ciudad de Guayaquil, mediante escritura pública autorizada ante el Notario Décimo del cantón Guayaquil, el 15 junio de 1998, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 17 de julio de 1998;

QUE en virtud de la Resolución antes indicada, se designó como Liquidador al señor Dr. Nietzsche Alfonso Salas Guzmán, a quien no se le emitió su nombramiento;

QUE es atribución del señor Superintendente de Compañías designar y remover a los liquidadores;

EN ejercicio de sus atribuciones delegadas por el señor Superintendente de Compañías, mediante Resolución Nos. ADM-84023 del 2 de febrero de 1984 y ADM-08533 del 11 de noviembre del 2008;

R E S U E L V E:

ARTICULO PRIMERO.- NOMBRAR al señor Luis Florencio Buele Morales, en reemplazo del señor Dr. Nietzsche Alfonso Salas Guzmán, para el cargo de Liquidador de la compañía **COMPAÑÍA FLORUS S.A. "EN LIQUIDACIÓN"**, y conferirle todas las facultades determinadas en la Ley de Compañías y en el estatuto social a fin de que efectúe las operaciones de liquidación.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que el Liquidador inscriba su nombramiento en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, en el término de diez días contados desde su aceptación.

ARTICULO TERCERO.- REMITIR copia de esta resolución al Delegado General del Servicio de Rentas Internas.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, en Guayaquil, a 19 AGO 2009

AB. GUILLERMO ESPINOZA DE LOS MONTEROS A.
DIRECTOR JURIDICO DEL DEPARTAMENTO DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE LA INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

CLL/Ivonne
Expediente: 82044
Trámite: 29257-09

ACEPTO el nombramiento de Liquidador.- Guayaquil, a 17 09 2009

LUIS FLORENCIO BUELE MORALES
C.C. 1705911608

NUMERO DE REPERTORIO: 43.442
FECHA DE REPERTORIO: 23/sep/2009
HORA DE REPERTORIO:12:28

LA REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL Certifica: que con fecha veintitres de Septiembre del dos mil nueve queda inscrita la Resolución N° **SC.IJ.DJDL.G.09.0004879**, dictada el 19 de agosto del 2009, por el Director Jurídico del Departamento de Disolución y Liquidación de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, **AB. GUILLERMO ESPINOZA DE LOS MONTEROS A,** La misma que contiene el **Nombramiento de Liquidador,** de **COMPAÑIA FLORUS S.A. "EN LIQUIDACION",** a favor de **LUIS FLORENCIO BUELE MORALES,** a foja **94.470,** Registro Mercantil número **18.332.**

ORDEN: 43442

XXRAZCADENAXX

XXRAZCADENA2XX

XXRAZCADENA3XX

XXRAZCADENA4XX

$

REVISADO POR

REGISTRO MERCANTIL Cantón Guayaquil

AB. TATIANA GARCIA PLAZA
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA